

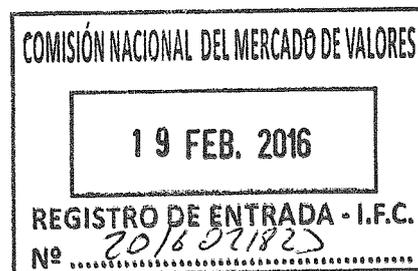
ÁNGEL L. DÁVILA BERMEJO, en representación de MAPFRE, S.A. entidad con N.I.F. A-08.055.741 y domicilio en Majadahonda (Madrid), Carretera de Pozuelo, n.º 52 (la "Sociedad"), ante esa Dirección General de Mercados comparezco y, como mejor proceda en derecho, **DIGO**:

1. Que mi representada ha recibido con fecha 18 de febrero de 2016 (n.º de registro de salida 201601863) requerimiento de esa Dirección General de Mercados de fecha 15 de febrero de 2016 (en lo sucesivo el Requerimiento), por el que se le solicita que indique si la consejera de la entidad D. María Leticia de Freitas Costa le ha comunicado su disconformidad con las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2015, que fueron formulados por el Consejo de Administración el 9 de febrero de 2016.
2. Que a efectos de dar respuesta al Requerimiento, se comunica que la Sra. Freitas Costa no ha comunicado a la entidad ninguna disconformidad con las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2015, que fueron formulados por el Consejo de Administración el 9 de febrero de 2016.

Por todo lo expuesto,

**SOLICITO:** Que habiendo por presentado en tiempo y forma este escrito, se digne admitirlo y tenga por atendido el requerimiento efectuado.

En Majadahonda (Madrid), a 19 de febrero de 2016.



**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS  
CALLE EDISON, 4. MADRID**